

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CERVECERIA PARAMOBRAUHAUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril de 2018, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la parroquia de Puembo- Pasaje y Vía Interoceánica km 22- Junto a Quinta Alcázar, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El señor Alberto Paul Salas Novillo, propietario de 1065 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
2. El señor Ulrich Michael Hahl Novillo, propietario de 1670 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
3. El señor Hernan Santiago Novillo Moncayo, propietario de 2558 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
4. El señor Stefan Nestler, propietario de 10016 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
5. El señor Andres Sebastian Salas Novillo, propietario de 1744 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;
6. La compañía Salas y Hahl Cia. Ltda, representada por su Gerente General el señor Alberto Salas Novillo, propietaria de 2947 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una;

Actúan como Presidente de La Junta el Señor Stefan Nestler y como secretario el señor Ulrich Michael Hahl Novillo, por así decidirlo por unanimidad la Junta General.

Con fecha martes 27 de marzo de 2018 se publicó en el diario la Hora la convocatoria a junta general de accionistas de la compañía, así como mediante comunicación por escrito realizada a los accionistas en sus domicilios y correo electrónico.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General Ordinaria de accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución del Balance General y los Estados de Pérdidas y ganancias (resultados) correspondientes al ejercicio económico 2017.



4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, en caso de haberlas.
5. Designación de Comisario principal y suplente; así como su retribución para el ejercicio económico 2018.
6. Designación de Gerente de la compañía y su retribución.
7. Designación de Presidente de la compañía y su retribución.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaria que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017

Toma la palabra el señor Ulrich Michael Hahl y somete a consideración de los accionistas el informe anual de actividades correspondiente al año 2017 y mociona su aprobación.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2017 por parte de los accionistas, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Comisario de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe correspondiente al año 2017.

Una vez revisado y analizado el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocimiento y resolución del Balance General y los Estados de Pérdidas y ganancias (resultados) correspondientes al ejercicio económico 2017.

- El señor Ulrich Michael Hahl toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 y mociona su aprobación.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, en caso de haberlas.

El señor Ulrich Michael Hahl de la compañía hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio económico 2017 se generaron USD. 3.766.63 en utilidades, por lo que mociona dichas utilidades se acumulen.

Los accionistas de la compañía aceptan por unanimidad este punto del orden del día.

Punto Quinto.- Designación de Comisario principal y suplente; así como su retribución para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Ulrich Michael Hahl he informa a los accionistas quien informa la necesidad de nombrar comisario para el ejercicio económico 2018, en tal sentido y en virtud de lo establecido en el Art. 276 de la Ley de compañías mociona se nombre a la CPA Amparo Elizabeth Terán Guzman como comisario titular de la compañía para el ejercicio económico 2017 y al señor Ivan Aguayo como comisario suplente.

Una vez revisado y analizada por los accionistas al comisario propuesto se aprueba por unanimidad este punto y se nombra a la CPA Amparo Elizabeth Terán Guzman como comisario titular de la compañía para el ejercicio económico 2017 y al señor Ivan Aguayo como comisario suplente.

Punto Seis.- Designación de Gerente de la compañía y su retribución.

El Señor Ulrich Michael Hahl manifiesta que en virtud de la renuncia a su cargo presentada en virtud de distintas actividades personales es necesario nombrar a Gerente de la compañía. De la misma manera mociona que el valor de la retribución por dicha actividad en virtud del estado de la compañía será de USD. 386.

Por lo que mociona se nombre como Gerente al señor Stefan Nestler para dicho cargo. Después de las deliberaciones respectivas los accionistas acuerdan por unanimidad nombrar al señor Stefan Nestler como Gerente de la compañía por el periodo estatutario y acuerdan por unanimidad la retribución acordada.

Punto Siete.- Designación de Presidente de la compañía y su retribución

El Señor Stefan Nestler manifiesta que en virtud de la renuncia a su cargo presentada es necesario nombrar a Presidente de la compañía. De la misma manera mociona que no tenga retribución por dicha actividad en virtud del estado de la compañía.

Por lo que mociona se nombre como Gerente al señor El Señor Ulrich Michael Hahl para dicho cargo. Después de las deliberaciones respectivas los accionistas acuerdan por unanimidad nombrar al señor Ulrich Michael Hahl como Presidente de la compañía por el periodo estatutario y acuerdan por unanimidad que no tenga retribución para dicho cargo.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Paul Steen
(C 1706756037)

[Signature]
H1243587-2

Paul Steen
(C 1706756037)

Paul Steen
1713559810

[Signature]
17254913412

82 - /
Stefan Nöcker